

ANUNCIO DE LA COMISION DE SELECCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO A LA REALIZACION DE LA SEGUNDA FASE PÚBLICA DEL PROCESO SELECTIVO DE EXPOSICION Y DEBATE DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y SU ADECUACIÓN A LA PLAZA, PERFIL Y REQUERIMIENTOS.

DATOS CONVOCATORIA

Código convocatoria	Código Plaza Convocada	Denominación convocatoria
C06/25	7866	Profesorado Asociado
Fecha publicación DOGV	27 de junio de 2025	
Departamento Responsable Proceso Selectivo		
Ing. Eléctrica		

Por acuerdo de la comisión de selección de fecha **23 de septiembre de 2025** y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria por la que se convoca un concurso público para contratar profesorado Asociado, se convoca a las personas aspirantes que se relacionan a continuación, a la realización de la segunda fase del proceso selectivo que se celebrará en Alcoy, Edificio Carbonell, 3ª planta, Sala de Juntas "A.1C.3.044" en sesión semipresencial, el martes día 30 de septiembre de 2025 a las 9:00 horas:

CANDIDATOS/AS
ANDRADA MONROS, CLARA
DASI CRESPO, DANIEL
ESPINOSA MALEA, JOSE MANUEL
LEON VINET, AMPARO
MONTOYA VILLENA, JOSE ANTONIO
SALAS VALIENTE, JOSE DAVID

Esta fase consiste en la exposición y debate de la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos cuyos criterios de valoración se adoptaron y publicaron mediante acuerdo de la comisión de selección de 5 de septiembre de 2025.

Para la realización de la prueba, las personas aspirantes, deberán acreditarse ante la comisión por medio de la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Tendrá carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en el día, hora y lugar indicado, se considerarán decaídos en su derecho en el concurso.

El orden de realización de las entrevistas será el alfabético, comenzando por la letra “T”, (conforme a la resolución de 12 de marzo de 2025, de la Conselleria de Justicia y Administración Pública (DOGV número 10068 de 17 de marzo de 2025)).

Se recuerda que todos los aspirantes disponen de una duración máxima de 15 minutos para la exposición y debate.

Valencia, a fecha de la firma

Fdo. D. Elías J. Hurtado Pérez